



# Asamblea General

Distr. general  
21 de junio de 2011

Sexagésimo quinto período de sesiones  
Tema 50 del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General el 7 de abril de 2011

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/65/L.67 y Add.1)]

### 65/271. Día Internacional de los Vuelos Espaciales Tripulados

*La Asamblea General,*

*Profundamente convencida* de que conviene a toda la humanidad que se fomenten y amplíen la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, como patrimonio de toda la humanidad, con fines pacíficos y se persevere en los esfuerzos para que todos los Estados puedan gozar de los beneficios derivados de esas actividades,

*Asignando gran importancia* a la cooperación internacional en las actividades espaciales con fines pacíficos, respecto de la cual las Naciones Unidas deberían seguir siendo un centro de coordinación,

*Recordando* que el 12 de abril de 1961 es la fecha del primer vuelo espacial tripulado, realizado por Yuri Gagarin, ciudadano soviético nacido en Rusia, y reconociendo que ese evento histórico abrió el camino de la exploración del espacio en beneficio de toda la humanidad,

*Acogiendo con beneplácito* que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebre en su 54º período de sesiones el 50º aniversario del primer período de sesiones de la Comisión y el 50º aniversario de los vuelos espaciales tripulados,

*Declara* el 12 de abril Día Internacional de los Vuelos Espaciales Tripulados, en el que se conmemorará cada año a nivel internacional el principio de la era espacial para la humanidad, reafirmando que la ciencia y la tecnología espaciales contribuyen de manera importante a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, a aumentar el bienestar de los Estados y los pueblos, y a asegurar que se vea cumplida su aspiración de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

85ª sesión plenaria  
7 de abril de 2011

